



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002500-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a funcionamiento de pediatría en el Centro de Salud de Matallana de Torío, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 127, de 11 de mayo de 2016.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/001859, PE/002035, PE/002060 a PE/002062, PE/002105 a PE/002113, PE/002148, PE/002263, PE/002273, PE/002278, PE/002282, PE/002289, PE/002290, PE/002293 a PE/002300, PE/002305, PE/002308, PE/002314, PE/002323, PE/002325, PE/002326, PE/002330 a PE/002353, PE/002359 a PE/002361, PE/002363, PE/002364, PE/002370, PE/002371, PE/002373, PE/002375 a PE/002387, PE/002391 a PE/002393, PE/002396 a PE/002400, PE/002402 a PE/002410, PE/002416 a PE/002429, PE/002431 a PE/002440, PE/002444, PE/002449, PE/002455, PE/002456, PE/002478, PE/002479, PE/002481, PE/002482, PE/002486 a PE/002495, PE/002500 a PE/002503, PE/002518 y PE/002575, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de mayo de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 0902500 formulada por don José Sarrión Andaluz, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, relativa a la situación de la prestación del servicio de pediatría en la ZBS de Matallana de Torío (León).

La Zona Básica de Salud (ZBS) de Matallana de Torío pertenece al Área de Salud de León. Está clasificada como ZBS Rural y está constituida por 4 municipios y 33 localidades. Dispone de un Centro de Salud ubicado en la localidad de Matallana de Torío y 3 Consultorios Locales (Barrio Estación, Cármenes y Vegacervera).

El número de tarjetas sanitarias asignadas a fecha de 1 de abril de 2016 es de 1.463, de las cuales, 72 corresponden a niños menores de 14 años. Esta población es atendida por el Equipo de Atención Primaria de la ZBS que cuenta con una plantilla de 3 Médicos de Familia, 3 Enfermeras, 1 Matrona y 1 Pediatra de Área.

El modelo asistencial de atención pediátrica que hay en Matallana de Torío no difiere del que existe en otras ZBS del Área, con poblaciones similares y atendidas por Pediatras de Área. Ello permite que la Gerencia de Atención Primaria de León



proporcione una adecuada organización y prestación de la asistencia sanitaria pediátrica, garantizando a los pacientes en todo momento la cobertura asistencial demandada.

Valladolid, 18 de mayo de 2016.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.<sup>a</sup> Sáez Aguado.